

BASES DEL II CONCURSO DE IDEAS CÁTEDRA IMC



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

eAM
ESCUELA ARQUITECTURA MÁLAGA

cimc
cátedra eam



INTRODUCCIÓN

La Escuela de Arquitectura de Málaga junto con FYM Heidelberg Cement Group, convocan a través de la Cátedra de Innovación en Materiales de la Construcción (CIMC) el II Concurso de Ideas dirigido a arquitectos/as y estudiantes de arquitectura matriculados en su trabajo fin de estudios, bien del grado o master habilitante, o titulación equivalente.

El objetivo de este concurso es el de fomentar la capacidad de los arquitectos y jóvenes arquitectos para reflexionar sobre las necesidades de un entorno y ofrecer soluciones originales que desarrollen nuevas ideas o conceptos y a su vez sirvan para exigir a la técnica y la tecnología nuevas metas.

OBJETO DEL CONCURSO

El tema planteado para este II Concurso de Ideas, es el diseño de un “folly” o pabellón en un espacio público libre.

Un folly o folie es un elemento arquitectónico que se construye en jardines, parques, plazas o en cualquier espacio público libre; y el cual está cargado de un fuerte carácter simbólico, aunque en ocasiones éste también viene acompañado de alguna función como puede ser dar sombra o servir como elemento de juego y/o de reunión.

Este elemento arquitectónico tiene su inspiración en la antigüedad con los templos y templeteos clásicos, y en el Romanticismo y están presentes en numerosos jardines privados. En general estas follies son edificios cuya función es despreciada y sólo tienen interés en su simbolismo.

Actualmente se dan ejemplos contemporáneos de este tipo de construcción. La gran diferencia respecto a las follies históricas es que la funcionalidad toma un papel mucho más importante en el proyecto. Tal es así que, por ejemplo, en el parque de la Villette de París hay una serie de follies diseñadas por el arquitecto B. Tschumi que articulan todo el parque y ofrecen una serie de actividades y funciones.

En una línea similar lo propuesto aquí es el diseño de una folly o pabellón el cual debe de explorar las posibilidades expresivas, innovadoras, constructivas y de diseño de los productos innovadores ofrecidos por FYM, los cuales se pueden encontrar en <http://es.i-nova.net/es/>

El pabellón debe ser ubicado en un espacio libre público, quedando a disposición del participante en qué lugar/es, tipo de lugar/es o entorno se ubicará su propuesta, incluso si es una ubicación ficticia; ya que el proyecto es un pretexto para explorar las potencialidades del hormigón.

TIPO DE CONCURSO

El presente concurso tiene la naturaleza de Concurso de Ideas, expresadas a nivel de Anteproyecto, con intervención de jurado y se desarrollará abierto en una sola fase.

CONCURSANTES

Podrán participar todos aquellos arquitectos/as y estudiantes matriculados en su trabajo fin de estudios, bien del grado o máster habilitante, o titulación equivalente a nivel internacional, de España o cualquier país. Cada participante sólo podrá formalizar una única propuesta.

DOCUMENTACIÓN SOLICITADA

El diseño de la propuesta debe ser original e inédito. Los trabajos se presentarán bajo LEMA, que deberá figurar en la esquina superior derecha de todos los documentos, de tal manera que éstos se mantengan anónimos hasta que se haya producido la adjudicación de los premios.

La documentación requerida deberá estar compuesta por sus contenidos “a” y/o “b”:

a. Contenido físico (opcional):

- 1) Dos (2) láminas A2 vertical sobre soporte rígido ligero (Foam, Cartón Pluma,...) en las escalas y detalles que se precisen, incluyendo en su extremo superior derecho el Lema elegido y los logotipos de las entidades colaboradoras que se enviarán con la inscripción al concurso.
- 2) Una breve memoria de extensión no superior a una página, en formato papel A4.

b. Contenido digital (obligatorio):

- 1) Los mismos diseños de las láminas A2 en formato JPEG o PDF de 300 ppp de calidad y con el siguiente nombre:
 - (Lema)_Lámina01
 - (Lema)_Lámina02
- 2) La misma memoria del formato papel en PDF, Word o similar con el siguiente nombre:
 - (Lema)_Memoria

Opcionalmente es posible añadir imágenes o audiovisuales complementarios que se consideren relevantes para una mejor comprensión del concepto o el diseño.

No entregar la documentación tal y como se especifica en las bases será razón suficiente para descalificarla.

El idioma para presentar la propuesta será en español o inglés.

ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN

Los trabajos se podrán entregar de las siguientes formas:

1) en mano en el Despacho 148 de la Cátedra de Innovación en Materiales de Construcción (CIMC) en la Escuela de Arquitectura de Málaga,

2) por correo electrónico a la siguiente dirección: catedra_cimc@uma.es

3) por correo o mensajería a la siguiente dirección:

II Concurso de Ideas CIMC
Escuela de Arquitectura de Málaga
Plaza del Ejido nº2
Campus El Ejido 29013
Málaga

En el momento de la entrega en mano o por email, se entregará justificante de presentación. Para los envíos por correo electrónico se enviará un email a catedra_cimc@uma.es bajo asunto “II Concurso de Ideas - Entrega Digital”, adjuntando la documentación requerida en el punto “Contenido Digital”.

Para envíos por correo o mensajería se recomienda que se realicen certificados. La fecha de cierre del concurso puede corresponder con la fecha de entrega en el servicio de transporte, siempre que aparezca dicha fecha en la documentación correspondiente. Aun así, solo se admitirán los trabajos recibidos en los cinco (5) días posteriores a la fecha límite de entrega.

Los concursantes cederán a la Escuela de Arquitectura de Málaga y a FYM Heidelberg Cement Group, los derechos de explotación que correspondan al objeto de la publicación y exposición de los trabajos presentados, si bien permanecerán en anonimato aquellos concursantes no premiados que lo hubiesen solicitado.



JURADO Y VEREDICTO

El Jurado estará compuesto por un grupo de arquitectos de reconocido prestigio, así como un representante de la Escuela de Arquitectura de Málaga, un representante de FYM Heidelberg Cement Group y el director de la Cátedra CIMC.

La composición del jurado se hará pública en fechas futuras a través de las redes sociales de las entidades colaboradoras.

CRITERIOS DE VALORACIÓN

Se valorarán de forma especial en la solución presentada los siguientes puntos:

- Originalidad de la propuesta
- El grado de creatividad e innovación de los proyectos.
- La destreza y sensibilidad ambiental del espacio a diseñar.
- La aplicación de alguno de los productos innovadores de FYM, que se pueden encontrar en <http://es.i-nova.net/es/>

CALENDARIO Y PREMIOS

Las inscripciones se podrán realizar desde el 1 de Mayo al 28 de Mayo de 2017. El plazo de admisión de la documentación solicitada se iniciará el 22 de Mayo y finalizará el 31 de Mayo de 2017.

El Jurado podrá conceder un máximo de un premio (1º Premio) y dos menciones (Accésit):

1º Premio: Beca económica¹ que cubre el coste de la matrícula del “Máster Universitario en Proyectos Arquitectónicos, Diseño Ambiental y Nuevas Tecnologías” (MPDiA) impartido en la E.T.S. de Málaga el curso 2017/2018.

Accésit: Reconocimiento desde la Escuela de Arquitectura de Málaga y FYM.

El concurso no podrá ser declarado desierto. El fallo del jurado será comunicado a través de acta y será inapelable.

INSCRIPCIÓN

El concurso es totalmente gratuito y para darse de alta el interesado, deberá enviar un correo electrónico con asunto “II Concurso de Ideas CIMC - Inscripción” a la siguiente dirección:

catedra_cimc@uma.es

En dicho correo deberá adjuntarse los siguiente datos y documentación escaneada:

- Nombre, Apellidos, DNI, Título o Matrícula e email del participante.
- Una vez registrado, el concursante recibirá:
 - Confirmación de inscripción.
 - Logotipos de las entidades colaboradoras.

La petición de alta implicará la aceptación automática de estas bases.

CONSULTAS Y ACLARACIONES

Las consultas o aclaraciones a las bases del concurso deberán formularse por escrito vía email, ser claras y precisas. Se dirigirán indicando en el campo del asunto “II Concurso de Ideas - Consulta”, a la siguiente dirección:

catedra_cimc@uma.es

De igual manera, la página de facebook y LinkedIn de la Cátedra CIMC servirá como canal de comunicación directo e interactivo.

¹ La cuantía económica corresponde al valor de la matrícula oficial del Máster. Una vez formalizada y abonada la matrícula por el ganador, la secretaría de la E.T.S. de Arquitectura trasladará la misma a la CIMC, quién ingresará el importe de la misma a la C/C que indique el ganador.